

donaire en el decir. || Cualidad de la persona que es afable con donaire, que seduce con su amabilidad.

GRACIA, f. Atractivo, encanto, espresion. disposicion singular de las cosas. || Hormosura, perfeccion, primor, elegancia, merced, don, beneficio, concesion. || Auxilio divino, don de Dios, actividad. || Indulto, perdon, remision de culpas, dicho agudo y chistoso, discreto y donoso, etc. || Afabilidad, dulzura, amabilidad. || El nombre de una persona. || Bula, rescripto pontificio, otorgando beneficios vacantes.—*de Dios*; favor que nos dispensa el Ser Omnipotente. || Toda especie de comida, como don del cielo, el pan.—*de niño*; dicho ó hecho que es superior á la comprension propia de su edad. || Tema, manja, capricho, estribillo: *tengo esa gracia*; *ha dado en esa gracia*, etc. || mod. *De gracia*; por favor, gratuitamente, de su propia voluntad. || —*Golpe de gracia*; el último golpe.—*Año de gracia*; aquel en que nació el Redentor.—*Caer en gracia*; haber agradado ó complacido.—*Decir dos gracias*; decir las verdades á una persona.—*¿Qué gracia!* se nota de despropósito la espresion de alguno. || pl. Espresion con que se manifiesta el agradecimiento. || Mit. Divinidades subalternas, Eufrosina, Aglae y Talia.—*¡Gracias á Dios!* manifiesta la alegría que se experimenta cuando sucede una cosa que se esperaba con ansia.

GRACIL, del lat. *gracilis*, sutil. Es raíz de las voces que siguen.

GRACILENTO, a. adj. Que tiende á sutilizarse.

GRACILICOSTA, adj. De costillas ó costados sutiles.

GRACILIFLOR, adj. De flores agudas.

GRACILIPES, lit. lat. adj. De pies sutiles.

GRACIOLA, f. Una planta escrofulariácea.

GRACIOLINA, f. Quím. Sustancia amarga y resinosa, que se extrae de la graciaola.

GRACIOSO, a. s. Entre los cómicos el encargado de los papeles festivos. || adj. Agraciado, lleno de

gracia, de encantos, de atractivos. || Chistoso con gracia, agudo con donaire. || Gratuito, voluntario, espontáneo. || Por antifrasis, raro, ridiculo, estravagante, etc.

GRACULAR, adj. rad. lat. *graculus*. Relativo á los grajos.

GRADA, f. Escalon. || Los que se suelen poner al pie de los altares. || Bancos elevados, como en los teatros, plaza de toros, etc. || Billete para poder tomar asiento en la grada, en el teatro, etc. || pl. Conjunto de escalones que suele haber delante del pórtico de algunos edificios.

GRADACION, f. Série de cosas, colocadas de suerte que, como por grados se pase insensiblemente de lo infimo á lo sumo.

GRADEILLAS, f. Arg. Partes del adorno, llamadas *anillos*.

GRADINA, f. Especie de cincel dentado.

GRADINAR, a. Labrar con la gradina.

GRADIOLO, m. Bot. Especie de planta.

GRADO, m. Escalon. || Cada uno de los puntos que un objeto recorre, para llegar como por escalones. || Cada uno de los escalones que constituyen las gerarquias de la carrera militar. || Cualquiera de los títulos que tiene que obtener el que sigue una carrera literaria, la *licenciatura*, el *doctorado*.—*de parentesco*; la mas ó menos consanguinidad ó afinidad entre los que se llaman parientes. || Medida con que suele apreciarse la cualidad. || Mat. Cada una de las trescientas sesenta partes iguales en que se considera dividida la circunferencia de un círculo. || pl. Las órdenes menores que se dan despues de la tonsura. || Medida de longitud entre los romanos equivalente á dos pies y medio de Roma. || —(De); voluntariamente con gusto.—*Por grados*; sucesivamente por partes.—(En sumo); en extremo, en el último punto á que se puede llegar.—*Mal de su grado*; mal que le pese, quiera ó no quiera.—*En tal grado*; en tales términos, á tal punto, en tal extremo.—*Ni grado ni gracias*; lo que no se

hace ó no se da por un favor y delliberadamente no debe agradecerse.

GRADÓMETRO, m. Un instrumento quirúrgico.

GRADOSO, a. adj. Gustoso, voluntario.

GRADUACION, f. La accion de graduar. || Carácter honorifico, categoría, dignidad.

GRADUAL, adj. Que procede ó va por grados. || Versiculo que se recita ó canta en la misa. || El *salmo* que los hebreos cantaban en las gradas del templo.

GRADUAR, a. Conferir, dar grados á alguna cosa. || Colocar, disponer por gradaciones. || Conferir el grado ó título honorifico de bachiller, de licenciado ó de doctor. || Señalar en una cosa los grados en que se divide.

GRÁDULA, f. Especie de musgos.

GRÁFILA, f. Orlieta que tienen las monedas en el anverso ó en el reverso.

GRAFIO, m. Instrumento con que se dibujan ciertas labores.

GRAFIOLES, m. pl. Especie de medlindres en figura de SS.

GRAFION, m. Nombre dado á los condes encargados en el gobierno de alguna provincia.

GRAFIPTERO, m. Un insecto.

GRAFISCO, m. Especie de instrumento para la extraccion de los dardos que quedaban en las llagas.

GRAFITO, m. Lápiz, plomo.

GRAFODOMIA, f. Equivale á *escriptura cursiva*.

GRAFOLITO, m. Esquista triangular, para escribir en ella á modo de pizarra.

GRAJA, f. La hembra del grajo.

GRAJEA, f. Confites muy diminutos de varios colores.

GRAJO, m. Especie de ave del órden de los silvanos.

GRALARIO, a. adj. Zancudo.

GRALATORIO, a. adj. Cosa de zancos, á correspondiente á ellos. || ant. rom. Se llama al que bailaba en zancos forrados con piel de cabra, imitando los egipanes.

GRALB, voz tomada del latin *gralle*, zancos, que sirve para designar en ornitologia las aves zancudas.

GRALINA, f. Un ave.

GRALIPES, adj. (en lat. *grallae*)

DIC. ESP.

zanco, *pes pies*). Que tiene los pies comparables con los zancos. || pl. Familia de aves zancudas.

GRAMA, f. Planta medicinal de raíz rastrera, tipo de las gramíneas.

|| Peso métrico equivalente á gramos 20,0307. || Llama Virgilio al diente de perro, yerba. || *Línea, letra, trazo*, en gr. || Unidad del peso en el sistema métrico francés.

GRAMAL, m. Terreno abundante de grama.

GRAMALLA, f. Especie de hata que se usó antiguamente y que llegaba hasta los pies.

GRAMATARIO, m. El alfabeto filosófico de una lengua.

GRAMÁTICA, m. Arte de hablar y escribir correctamente un idioma.

—*parada*; malicia, socarroneria, habilidad sin haber estudiado.

GRAMATITA, f. Una sustancia mineral.

GRAMIL, m. Herramienta en forma de machete, que se usa en carpinteria.

GRAMILLA, f. Instrumento de madera para espadar el lino.

GRAMISTO, m. Un pescado.

GRAMITO, m. Un helecho.

GRAMÓMETRO, m. Impr. Especie de instrumento para arreglar los caracteres.

GRAN. En lugar de *grande casa*, *muchacho*, *caballo*. || Epiteto que á manera de título se antepone á los nombres de ciertas dignidades ó empleos, etc. || Da mas fuerza á la significacion de un epiteto depresivo, humillante, denigrativo, etc.

GRANA, f. Epoca ó tiempo en que se verifica la granazon. || Cochinita. || Color encarnado muy fino.

|| El paño de color escariata. || Simiente, rudimento generativo, productor de las plantas.—(Labios de); labios encendidos, purpuros.—(Como una); muy colorado por el calor del fuego, por haberse fatigado, por bailarse colérico, irritado, etc.

GRANADA, f. Fruto del granado. || Globo, bola ó esfera llena de pólvora que llevaban los antiguos granaderos para arrojárselas encendidas á los enemigos. || Especie de globo de hierro que se usan en el día, y se disparan por medio de obuses ó de

morteros.—*de mano*; es de cristal y se arroja llena de pólvora.
GRANADERA, m. Bolsa de baqueta para guardar las granadas de mano || La mujer de elevada estatura.
GRANADERO, f. Soldado que servía para arrojar granadas de mano a los enemigos. || Soldado de los elegidos por su talla elevada, que forman una de las dos compañías de preferencia de cada batallón.—(*Talla de*); talla elevada de cinco pies y tres pulgadas en adelante.
GRANADILLA, f. Flor de la planta llamada pasionaria.
GRANADILLO, m. Especie de árbol.
GRANADINO, A. Natural ó propio de la ciudad ó reino de Granada.
GRANADOR, m. Triba que sirve para granar la pólvora. || El lugar destinado para granarla.
GRANAJE, m. La acción de granar la pólvora.
GRANALLA, f. Granitos de plata, de oro ú otro metal.
GRANALLAR, a. Reducir á granalla.
GRANAR, n. Formarse ó desarrollarse el grano en ciertas plantas. || Flor. Hacer anteras. || pron.—SE; llenarse de grano las espigas.
GRANATE, m. Especie de rubí ordinario.
GRANATIN, m. Especie de tejido.
GRANAZON, f. La formación del grano ó semilla de las plantas.
GRANBESTIA, f. Anta.
GRANDE, Muy estenso en sus dimensiones; ámplio, vasto, espacioso. || De mucho mérito, de excelentes cualidades, sublime, excelente, magnífico. || Escelso, magestuoso, magnánimo. || Fuerte y generoso. || (*En*); mucho, en abundancia, con regalo, con comodidad.—(*A lo*); como un grande.
GRANDEZA, f. El tamaño excesivo y respectivo. || Sublimidad de perfección; elevación de ideas. || Magstad. || Magnificencia. || Dignidad de grande de España. || El conjunto absoluto ó relativo de los grandes de España.
GRANDILOCUENCIA, f. Sublimidad y elevación de estilo en el lenguaje.
GRANDIPALPO, a. Que tiene grandes los palpos.

GRANDIROSTRO, A. De pico largo || m. pl. Unas aves trepadoras.
GRANDOR, m. La estension, el tamaño de un objeto.
GRANEADOR, m. Instrumento de acero que sirve para granear.
GRANEAR, a. Esparcir el grano ó semilla. || Salpicar de granitos, de puntitos.—*la pólvora*; reducir la pasta á granos.
GRANEL, m. Monton de grano. || (*A*); sin orden ni medida.
GRANELAR, a. Preparar una piel de manera que parezca cubierta de granos. || Granear.
GRANERO, m. El sitio ó aposento donde se recoge el grano.
GRANETE, m. Instrumento semejante al punzon.
GRANÉVANO, m. Alquitira.
GRANGEA, f. Una planta.
GRANGUARDIA, f. Especie de avanzada de caballería.
GRANIDO, A. Rico. || m. La paga de contado.
GRANITINO, m. Especie de roca, cuya base es el feldespato.
GRANITO, m. Roca ó piedra berroqueña formada de feldespato, cuarzo y mica. || *Echar un granito de sal*; añadir alguna especie interesante á lo que se dice para darlo gracia, chiste, viveza, etc.
GRANITON, m. Variedad de roca antigua.
GRANIZADA, f. Lluvia ó porción de granizo que cae sin intermision por cierto tiempo.
GRANIZO, m. Agua de lluvia, congelada en la atmósfera, que se desprende en forma de globulitos esféricoidales. || (*Caer como*); caer menudo, de prisa, sin interrupción.—*Saltar como granizo en albarda*; alterarse con facilidad; picarse neciamente.
GRANJA, f. Posesion situada en el campo, y dentro de la cual suele haber una casería.
GRANJEAR, a. Aumentar el capital por medio del trabajo. || Cultivar con esmero las tierras || Ganar la voluntad de alguno, su cariño. || pron.—SE; captarse, ganarse algun afecto benévolo, el aprecio de alguno. || Ganar para sí; adquirir.
GRANJERÍA, f. Beneficio de las haciendas del campo, la venta de sus

frutos, la compra y venta de ganados, etc. || Ganancia, lucro ó utilidad.
GRANO, m. Se dice de las semillas pequeñas con especialidad el trigo, centeno, cebada, avena, maíz, etc. || El fruto de las mieses. || Farm. El peso de un grano regular de cebada, equivalente á la vigésima cuarta parte del escrúpulo. || Peso para el oro y la plata, equivalente á 1/800 de grano. || Peso de piedras preciosas, equivalente á 1/560 de la onza. || Cualquier tumorcillo ó exantema que se presenta en la piel. || *Ahi es un grano de anís*; irónicamente se denota la importancia y gravedad de una cosa. || (*Ir al*); ir al punto de la dificultad, prescindiendo de lo inútil. || *Paja larga sin grano*; la persona alta y de pocas carnes.
GRANUJA, f. El conjunto de granos de uva separado del racimo. || El conjunto de pilletes ó de muchachos mal educados y sin oficio, que pululan en las calles y plazas. || m. Joven sin oficio que va siguiendo á los cueros de tropa al olor del rancho. || Pilluelo abandonado sin educacion, oficio ni beneficio.
GRANUJENTO, A. Granoso. || Que está formado ó compuesto de granos.
GRANUJO, m. Grano, pústula, pupa.
GRANULACION, f. Operacion que consiste en reducir á granitos un cuerpo. || Apariencia granulosa de algunas sustancias vegetales. || Lesion orgánica, formación de unos pequeños tumores.
GRANULAR, adj. Que está compuesto de granos distintos. || a. Reducir á granos.
GRANULO, m. Grano pequeño. || Bot. Se da á cada uno de los cuerpos reproductores de las criptógamas.
GRANZA, f. Planta rubiácea. || pl. Los desechos ó desperdicios que quedan del trigo, maíz, cebada, etc., cuando se acriban ó limpian.
GRANZONES, m. La parte mas dura de la paja que suelen dejar en los pesebres las caballerías.
GRANIR, a. Bruñir.

GRAÑON, m. Especie de sémola.
GRAO, m. Voz lemosina que significa *desembarcadero*.
GRASOMO, A. Se aplica á los animalillos, cuyo cuerpo se deteriora con facilidad.—*Grasomos*, m. Sección de animales mióditos.
GRAPA, f. Pieza de metal, con que se unen firmemente dos cosas. || Ulcera que suele salir en las corvas á las caballerías.—*de Holanda*; nombre que se da á los polvos de rubia.—*marina* nombre de una especie de lombriz.
GRAPSO, m. Un crustáceo astaciano.
GRAPTOMISO, m. Insecto díptero.
GRASA, f. Gordura, sebo, manteca. || Mugre, pingüe, roña, suciedad, porquería.
GRASARÍ, m. Especie de ave de paso.
GRASERA, f. Vasija en que se echa la grasa. || Utensilio de cocina.
GRASERÍA, f. Fábrica de velas de sebo.
GRASEZA, f. Gordura, crasitud, cualidad de lo grasoso.
GRASIENTO, A. Pringado ó untado de grasa.
GRASILLA, f. Resina aromática que fluye del enebro en lágrimas.
GRASITUD, f. Abundancia ó conjunto de grasa.
GRASO, Pingüe, mantecoso, abundante en grasa.
GRASTI, s. f. Germ. La jaca.
GRASURA, f. La mayor ó menor cantidad grasa en una cosa.
GRATA, f. Escobilla de alambre muy fino que usan los relojeros.
GRATAR, a. Limpiar con la grata, piezas de oro ó de plata.
GRATE, s. m. Germ. El caballo.
GRATEGAL, m. Planta rubiácea.
GRATEL, m. Trenza hecha á mano.
GRATELERO, m. Arbol de la familia de las terebintáceas.
GRATELUPELA, f. Especie de alga marina.
GRATIFICAR, a. Dar á uno, además de los honorarios, una cantidad mas de dinero ó cosa equivalente, muestra de gratitud.
GRÁTIL, m. Mar. La orilla por donde una vela se une á su verga, palo ó nervio.

GRATILERO, s. m. Una planta piréncea.

GRATIS, De balde, sin exigir retribucion, de gracia.

GRATITUD, f. Afecto benévolo hacia la persona de quien se ha recibido algun favor.

GRATO, a. Placentero, agradable.

GRATUITO, a. Que es de balde ó de gracia.

GRATULAR, a. Congratular, ó felicitar.

GRAVA, f. Especie de arenilla gruesa.

GRAVÁMEN, m. Carga, impuesto ó obligacion.

GRAVAR, a. Cargar, causar ó imponer gravámen, obligaciones, etc.

GRAVE, Que pesa ó que tiene peso. || fig. De entidad, de consideracion, de importancia. || Circunspeccion, magestuoso, sério. || Arduo, difícil. || De imponente aspecto. || Que afecta seriedad, que habla en tono ridiculamente enfático. Se dice del sonido hueco, bajo y profundo.

GRAVEDAD, f. Fis. Cualidad que tienen los cuerpos de propender á dirigirse al centro de la tierra. || Circunspeccion, seriedad. || Magestuosa modestia.—Entidad, importancia.—Enormidad, exceso. || Pesadez.

GRAVEDO, f. Coriza.

GRAVELADO, a. adj. Se da á las cenizas *graveladas* que las forma una mezcla de sub-carbonato potásico con sulfato potásico, sal comun, hieiro y magnesia, sílice, alumina y carbon.

GRAVIGRADO, a. adj. Que anda lenta, pausada ó mesuradamente.

GRAVILOCO, a. adj. Que habla con gravedad ó aplomo.

GRAVIMETRO, m. Fis. Instrumento que sirve para medir el peso específico de los sólidos y de los líquidos.

GRAVINZON, m. Variedad de ciufuelas.

GRAVITACION, f. La accion, el inmediato resultado de la gravedad.—*universal*; fuerza de que se hallan dotados por la naturaleza todos los planetas.

GRAVITAR, n. Tener propension un cuerpo á caer. || fig. Pesar, gravar, cargar.

GRAVIVOLO, a. adj. Epíteto que se aplica á las aves de vuelo pesado.

GRAVOSO, a. adj. Que grava. || Oneroso, molesto, pesado, incómodo.

GRAZNAR, n. Dar graznidos.

GRAZNIDO, m. Grito ronco, áspero, desabrido, penetrante, que dan algunas aves. || La voz desigual, que disuena y ofende al oido.

GRE, f. Nombre de tres divinidades mitológicas.

GREBA, f. Unas aves del orden de las palmípedas. || Pieza de la armadura antigua. || Pluma del ave del mismo nombre.

GRECA, f. Se llama todo dibujo, figura ó guarnecido que, siguiendo el tipo dado, se encadena y sigue sin interrupcion en su longitud interminable. || Coreogr. Nombre dado en estos últimos tiempos á un baile cuya circunstancia característica es una sucesion progresiva de cadenas y medias cadenas. || fig. sam. Confusion, laberinto. || adj. f. Griega.

GRECIZAR, n. Usar de grecismos ó elenismos. || a. Dar á una voz la forma griega.

GREDA, f. Una especie de arcilla.

GREDAL, adj. Que participa de la naturaleza de la greda. || m. El terreno abundante en greda.

GREDA, n. Germ. Pecar.

GRECAL, m. El viento que viene entre Levante y Tramontana. || adj. Perteneciente á una misma ganadería, á una misma grey. || Es lo concerniente á la muchedumbre ó al comun; á la manada ó rebaño.

REGALIZAR, n. Declinar hácia el Nordeste, refiriéndose á la rosa náutica.

REGORIANO, a. adj. Perteneciente á uno llamado Gregorio. || *Calendario gregoriano*.

REGORILLO, m. Especie de lienzo con que las mugeres se cubrian el cuello, pecho y espaldas.

REGUERIA, f. Sorda confusion de voces que impide percibir distintamente lo que se habla.

REGUESCOS, m. Especie de calzónes muy anchos que se usaban antiguamente.

REGUIZAR, n. Imitar la lengua griega.

GREJERI, m. Germ. El espárrago.

GREMIAL, adj. Del gremio. || m. El individuo de un gremio. || El *paño cuadrado* con una cruz en medio, que ponen los obispos sobre las rodillas.

GREMIO, m. Seno ó regazo. || Toda reunion de personas de un mismo estado ó profesion. || Cofradia.

GRENACHA, f. La uva muy negra. || Vino hecho con ella. || Garnacha.

GRENI, f. Germ. La burra.

GRENO, m. Esclavo negro.

GRENOTO, m. Un pez.

GREÑA, f. Cabellera descompuesta. || Mechon de cabello desordenado. || Lo que está enredado. || La mies que se pone en la era para formar la *parva*. || Primer follaje producido por el sarmiento. || El plantío de viñas en el segundo año. || fr.—(*Andar á la*); reñir.—(*Tirarse de las*); desesperarse ó maltratarse.

GREÑUELA, f. El conjunto de sarmientos con que se puede formar viña al año de plantados.

GRESA, f. Bulla, algazara. || Riña, disputa. || fr.—(*Haber*); motin.

GRESCAJO, m. Germ. El alboroto.

GRESO, Terminacion de muchas voces, como *re-greso*, *pro-greso*.

GRESIBLE, adj. Que marcha.

GRESILLON, m. El grillo.

GRESORIPEDO, a. adj. Que tiene los tres dedos anteriores unidos, formando planta del pie.

GREUGE, m. ant. Queja de agravio á las leyes de Aragon.

GREVA, f. ant. Greba. || Mar. La playa cuyo piso está formado de guijarros ó piedrecitas.

GREY, f. Rebaño de ganado menor. || La iglesia. || La congregacion de todos los fieles bajo sus legítimos pastores. || ant. República. || Porcion de personas coaligadas que profesan unas mismas opiniones. || m. Germ. El siglo.

GRIDAR, n. Gritar. || Germ. Pregonar.

GRIGO, a. De Grecia. || —(*Hablar en*); de materia superior á la inteligencia ó á las luces del que oye,

ó hablar de un modo oscuro é ininteligible.

GRIETA, f. Abertura angosta, larga y profunda. || Hendidura, raja ó resquebrajadura. || Med. Raja, abertura, solucion de continuidad. || Com. Raja que se observa en algunos diamantes. || Pint. Hendiduras que suele formar el baño ó pintura de los cuadros. || Albeit. Enfermedad de la cuartilla. || pron.—SE; abrirse formando grietas.

GRIFA, f. La letra bastarda ó cursiva.

GRIFALDA, f. Un águila de Africa.

GRIFALTO, m. Una culebrina de pequeño calibre.

GRIFO, m. Animal contenido en una concha bivalva, pertenida á la ostra.

GRIFFITA, f. Grifeo fósil.

GRIFO, a. adj. Epíteto que se aplica al carácter de letra que inventó Aldo Manucio, para desterrar la manera gótica. || m. Un ave semejante al águila. || Un animal fabuloso. || Perro que tiene el pelo ó las lanas muy largas. || Mit. Emblema de Osiris y del Sol entrando en el signo de Leon. || — (*Orden del*); del Lirio.

GRIFON, m. aum. de *grifo*. || Especie de cañon de metal con su llave para dar salida al agua de las fuentes.

GRIFONEA, f. Una mariposa.

GRI-GRI, m. Una planta.

GRI GALLO, m. Un ave.

GRI L, m. Especie de trucha.

GRI LLA, f. La hembra del grillo. || fr.—(*Es*); mentira.

GRI LLADO, a. adj. Con grillos. || p. p. de grillar y grillarse.

GRI LLAR, n. Cantar el grillo. || Imitar el canto del grillo. || a. ant. Poner grillos. || pron.—SE; entallecer.

GRI LLERA, f. Donde se recoge el grillo. || Jaulita para grillos. || La que vende grillos.

GRI LLERO, m. R. *grillo*. V. el cuadro.

GRI LETE, m. El de los presidarios. || El sentenciado á servir sin sueldo á bordo de los buques de guerra.

GRI LLIFORME, adj. De forma de grillo.

GRILLO, m. Insecto. || El tallo tierno que echan las semillas. || pl. Los que ponen en las cárceles. || fig. Cualquiera cosa embarazosa que impide ó dificulta el movimiento. || fr.—(*Andar á*); perder el tiempo. V. el cuadro.

GRILLOIDE, adj. Un insecto.

GRILLOTEAR, a. Cantar el grillo por lo bajo.

GRILLOTÓN, m. La acción de grilotear.

GRIMA, f. Un antilope. || Terror, miedo glacial. || Estremecimiento.

GRIMAZO, m. fam. Terror pánico. || Bel. Art. Postura extraordinaria de perfil y escorizados.

GRIMALDIA, f. Una planta.

GRIMIA, f. Especie de musgo.

GRIMO, m. Grima.

GRIMOIDE, adj. V. la term. en el cuadro. R. *grima*.

GRIMORIO, m. Libro de magia para invocar á los muertos.

GRIMPOLA, f. Gallardete muy corto. || Insignia militar.

GRINALDA, f. Mar. Guirnalda.

GRINALDE, f. Proyectil de guerra.

GRINDELIA, f. Planta soligadinea.

GRINDALIACEO, a. adj. V. la term. en el cuadro.

GRINEA, f. Mit. Una amazona violada por Apolo.

GRINEO, m. Mit. Sobrenombre de Apolo.

GRINGO, Griego. || fig. Lenguaje ininteligible.

GRINANOS, m. pl. Unos sectarios.

GRINON, m. La toca que usan las monjas. || Fruta muy sabrosa.

GRIPIA, f. Mar. Orínque.

GRIPO, m. adj. Un bajel de cabotaje.

GLIPORINCO, m. Un gusano que vive en los intestinos.

GRIPOSIS, f. Curvatura anormal de las uñas.

GRIS, adj. Mezcla de blanco con azul, negro y aun pardo. || Pardusco. || m. El color misto. || Chinchilla. || Especie de comadreja o marita. || fam. Tiempo frío.

GRISA, f. ant. Chinchilla.

GRISALBINO, m. Un ave.

GRISALIA, f. Especie de pintura oscura muy propia para imitar el bajo relieve. || Una mariposa.

GRISICOL, adj. De cuello pardusco.

GRISCO, adj. ant. Gris.

GRISETA, f. Cierito tejido deseda. || fig. La costurera ó modista. || Un agárico. || Especie de mariposa.

GRISINO, m. Un pájaro.

GRISLEA, f. Una planta.

GRISON, a. adj. De cierto país de los Alpes, situado en las fronteras del Rhin, y perteneciente á la Suiza.

GRISONETA, f. Una mariposa.

GRISU, m. El hidrógeno bicarbonado.

GRITA, f. Clamoreo, gritería. || Hist. Algarada. || Algazara, vocería. || Cetr. La voz ó grito con que los cazadores escitan ó animan al azor cuando sale la perdiz. || *-foral*; bando, citación ó emplazamiento.—(*Dar*); dar zumba.

GRITAR, n. Dar gritos. || Hablar recio.

GRITERÍA, f. Ruido de muchas voces á la vez.

GRITO, m. Sonido inarticulado, vivo, penetrante é instantáneo. || Chillido. || Germ. Trigo. || adv.—*A gritos*; á voces, elevando demasiado la voz.—*A grilo herido*; con voces estrepitosas.—(*Atzar el*); levantar la voz, insurreccionarse; dar la voz de alarma, empezar un motín.—*Asparse á gritos*; desgañitarse.—*Poner el grilo en el cielo*; clamar, quejarse acerbamente.

GRIVAR, n. ant. Mar. Derivar.

GRIVELINO, m. Un pájaro.

GRO, m. Com. Una tela de seda.

GRODETUR, m. Gro.

GROELANDÉS, s. De Groelandia.

GROERA, f. Mar. Agujero de un tablón para el paso de algun cabo. || Imbortal. || *-del timon*; la escoleadura en que engasta la caña.

GROFA, f. Germ. Prostituta.

GROMA, f. Hist. Una medida de unos siete pies que usaban los romanos.

GROMÁTICA, f. Arte de medir y trazar el terreno para los campamentos.

GROMENARA, f. Saludo usado por los japoneses; consiste en tocar tres veces con la frente en el suelo.

GROMO, m. Abollon. || Cogollo.

GRON ó **GROUM**, m. En inglés pa-

ge, ayuda de cámara, escudero, lacayo.

GRONDOLA, Góndola.

GRONFENA, f. Una planta.

GRONO, m. Un arbusto.

GRONORA, f. Una planta.

GRONI, m. Germ. El estercolero.

GROPOS, m. pl. C. ndales.

GROS, m. Una moneda.

GROSA, f. Gruesa.

GROSCA, f. Una serpiente.

GROSEDA, f. Grasura. || Grueso ó espesor. || Abundancia. || Grosería.

GROSELLA, f. Fruto del groselle-ro. || Bebida hecha de él.

GROSELLERO, m. Un arbusto.

GROSERIA, f. Tosquedad, rudeza, || fig. Rusticidad, inurbanidad, brusquedad. || La acción descortés ú obscena. || Ignorancia, estupidez.

GROSERO, a. adj. Que obra con grosería.

GROSEZ, f. ant. Grosura.

GROSEZA, f. ant. Grueso, corpulencia. || Grosería. || Espesura.

GROSCIE, f. ant. Grosura.

GROSFICARSE, pron. Hacerse grueso.

GROSIMANO, a. adj. De manos gruesas.

GROSIPODO, a. adj. De pies grandes.

GROSO, adj. Grueso, gordo. || m. El *tabaco* de polvo mal molido.

GROSOR, m. Espesor, grueso ó densidad de un cuerpo. || ant. Crasitud.

GROSULARINA, f. Quím. Especie de gelatina vegetal.

GROSULARIO, m. Mineral del género granate.

GROSULINA, f. Grosularina.

GROSURA, f. Grasura. || La sustancia crasa ó mantecosa. || Las estrechidades ó intestinos de los animales, como cabeza, pies, manos y asadura.

GROTESCO, a. adj. fam. Estravagante, raro, singular. || Pint. Gruutesco.

GRUA, f. Máquina para elevar peso. || Náut. Muñoneras. || Galibo. || (*Labrar á la*); en plantilla. || Grulla.

GRUAR, a. Mar. Galibar. || Dar la figura de la plantilla.

GRUBENARISMO, m. Sistema pro-

testante en el cual se admite la comunidad de mugeres.

GRUPIOS, Hist. Antiguos habitantes de Lovaina, en el Brabante.

GRUBIA, f. Un arbusto.

GRUERO, a. adj. Gruillero. || El ave de rapina que ataca á las grullas. || f. Groera.

GRUESA, f. Se llama el mazo ó paquete que encierra doce docenas de ciertos géneros que se cuentan, como los botones, las plumas, etc.

GRUESO, a. adj. Corpulento, de mas circunferencia, espesor ó anchura que la correspondiente á su longitud. || Voluminoso, abultado. || fig. Basto, ordinario. || Obtuso, de poca comprensión. || ant. Claro, fácil de entender. || Fuerte, duro. || m. La corpulencia ó espesor de un cuerpo. || Voz gruesa, voz de bajo ó análoga á ella. || El mayor número de individuos que componen un todo. || Lo mas voluminoso ó fuerte.

Arg. La materia mas trabajada que hay en las letrinas debajo de las aguas. || Mar.—*á la linea*; el de una pieza.—*á la grua*; lo que una pieza cualquiera tiene de ancho.—(*En*); por mayor.

GRUI, m. Germ. El buey.

GRUIDAS, f. pl. Grusáceas.

GRUIR, n. Gritar las grullas.

GRUIDOR, m. Instrumento que usan los vidrieros para cuadrar y ajustar los vitrios.

GRULLA, f. Un ave de paso. || Mil. Cierta máquina de guerra. || Astr. Una constelación del hemisferio austral. || Máquina para levantar peso. || pl. Germ. Las calzas de polaina.

GRULLADA, f. Bandada de grullas. || La comitiva ó comparsa de alguaciles ó esbirros. || La cuadrilla de gente que anda junta.

GRULLERO, a. adj. y s. V. *ero* en el cuadro. || El *halcon* que caza grullas. || (*El señor*); que tenía ciertos privilegios sobre los montes, maderas y caza, pertenecientes á sus vasallos.

GRULLO, m. Germ. Alguacil.

GRUMETE, m. Marinero en aprendizaje.

GRUMO, m. Cuajaron. || Coágulo. || Piña. || La yema ó el cogollo que echan algunas plantas.—*de uvas*;

carpa. || La estremitad del alon de las aves.

GRUNDILOS, Hist. Los cochinitos personificados por los antiguos como dioses penates.

GRUÑENTE, m. Germ. El puerco.

GRUÑIDO, p. p. de gruñir. || m. El quejido propio del cerdo.

GRUÑIR, n. Dar gruñidos. || fig. Mostrar disgusto.

GRUPA, f. La parte superior de las ancas en las caballerías. || El equipo que coloca el jinete en la misma parte.

GRUPADA, f. Aguacero fuerte acompañado de viento. || Mar. Racha. || Golpe de mar. || Equit. El salto que da el caballo levantando la grupa.

GRUPERA, f. La almohadilla que se pone en las sillas de montar.

GRUPIAL, adj. Pesc. Se denomina una *boya* compuesta de cuatro corchos colocados en forma de cono que se afianza á varias redes y á las andanas de las almadrabas.

GRUPO, m. El conjunto de varios objetos apiñados. || Monton. porción de cosas ó personas aglomeradas. || Bot. Aglomeración de las cápsulas que constituyen la fructificación de ciertas plantas, como por ejemplo, los helechos. || Porción de plantas de especies análogas. || Un número cualquiera de personas reunidas en un lugar público. || Mar. Gorupo.

GRUTA, f. Cueva, cavidad subterránea. || Habitación toscamente hecha con ramas ó entre peñascos. || ant. Edificio subterráneo.

GRUTESCO, A. adj. Grotesco.

GRUYERA, m. Especie de queso.

GU, m. Nombre dado en Sierra Leona al árbol de cuyas hojas se saca una especie de tanino para los cueros.

GUACAMAYO, m. Un ave americana.

GUACIA, f. Goma de acacia.

GUACHAPEAR, a. Agitar el agua golpeándola. || n. Sonar una chapa de metal por estar mal asegurada.

GUACHAPEL, m. Cierta madera de Guayaquil.

GUACHARO, A. adj. ant. Lloron. || Enfermizo, hidrópico ó abotagado. || Un ave.

GUACHARRADA, f. Zambullida ó caída precipitada en agua ó lodo.

GUACHAFIONES, m. pl. Las maniotas ó trabas.

GUADAMACIL, m. Cabritilla estampada.

GUADAMECO, m. Cierta adorno de las mugeres.

GUADAÑA, f. Especie de cuchilla corva. || La muerte.

GUADANEAR, a. Segar con guadaña. || n. Manejar la guadaña.

GUADAÑO, m. Mar. Bote pequeño.

GUADAPERO, m. Especie de peral silvestre. || El que lleva la comida á los segadores.

GUADARNÉS, m. El sitio en las caballerizas para guardar las sillas, guarniciones y jaeces de las caballerías. || El que cuida de las sillas, guarniciones, etc. || ant. Armería. || En palacio camarero de armas.

GUADIENO, A. De Guadix. || El *cuchillo* de un jeme de largo y cuatro dedos de ancho.

GUADO, ant. Gualdo.

GUADRAMANA, f. Embuste.

GUADÚA, f. Bot. Especie de caña del Perú.

GUADUAL, m. El sitio poblado de guadúas.

GUAIRA, f. Mar. Vela triangular.

GUAIRO, m. Mar. Una embarcación de cabotage en América.

GUALATINA, f. Guiso ó salsa de manzanas, leche, almendras desleídas en caldo de la olla, harina de arroz y especias finas empapadas en agua rosada.

GUALDA, f. Una yerba.

GUALDERA, f. Pedazo grueso de tablon en que descansan los muñones del cañon.

GUALDRAPA, f. Mantilla del caballo. || Harapo ó calandrajó que cuelga del traje.

GUALDRAPAZO, m. Golpe de gualdrapa. || Mar. Golpe que dan las velas contra los árboles y jarcia. || fig. Porrazo.

GUALDRAPEAR, a. Poner pies con cabeza. || Mar. Golpear las velas contra los palos.

GUALDRINES, pl. Mar. Arandelas ó portas, por donde entra el cañon que se tapa la abertura de la porta.

GUALERO, m. Pesc. Sagaria.

GUANBÉ, m. Abaca.

GUAN, m. Ave exótica.

GUANABANA, f. Bebida muy común en la Habana. || El fruto del guanabano.

GUANABANO, m. Chirimoyo.

GUANACO, m. Especie de llama, animal rumiante.

GUANCHES, pl. Los antiguos habitantes de las Canarias.

GUANERO, m. Mar. Pequeña embarcación del Perú.

GUANGO, m. Un cuadrúpedo roedor de Chile.

GUANO, m. Un arbusto de América. || Una sustancia estercolácea.

|| Sustancia vegetal.

GUANTA, f. Germ. Mancebia.

GUANTADA, f. Golpe que se da con la parte interior de la mano abierta.

GUANTELETE, m. ant. Guantelete.

GUANTAZO, m. Guantada. || Golpe con el guante.

GUANTE, m. La funda con que se cubren las manos. || Gratificación, agujetas. || fr.—(Salvo el); para escusarse de no haberse quitado el guante, al dar á otra la mano. || fr.—(Adobar los); regalar, gratificar.—(Arrojar el); retar, desafiar.—(Recoger el); admitir el desafío.—(Calzarse los); ponerlos.—(Descalzarse los); quitarlos.—(Echar un); recoger algun dinero con objeto benéfico.—(Poner como un); amansar, humillar.—(Quitarse los); dejar la pereza.

GUANTELETE, m. Manopla.

GUANTERÍA, f. R. *guante*. V. la term. en el cuadro

GUANIN, adj. El oro bajo de ley.

GUANIR, n. Gruñir.

GUAPEAR, n. fam. Ostentar ánimo

|| Hacer el guapo. || Hacer alarde de valor.

GUAPERMA, m. Un pez.

GUAPEZA, f. Animo, brio, valor.

|| Buen gusto en los vestidos. || Bien parecido, buen aspecto. || Elegancia.

GUAPILA, f. Un árbol de la Guyana.

GUAPU, adj. fam. Animoso, valeroso. || Ostentoso, galán, de aspecto agradable. || Amable. || m. Cortejo, galán.—(Echarla de); hacer el valiente.

GUAPOTE, A. adj. De carácter pacífico.

GUAPURO, m. Arbusto del Perú.

GUARAN, m. Garañon. || pl. Unas piezas del telar.

GUARANA, f. Un árbol.

GUARANINA, f. Un álcali.

GUARAPO, m. Bebida con que se hace en los trapiches de azúcar, el caldo de las cañas.

GUARCHO, m. Búfalo.

GUARDA, s. El encargado de la seguridad ó conservación de alguna cosa.—*de vista*; el que está siempre presente.—*almacen*; que tiene a su cargo la custodia de efectos almacenados. || El dependiente del resguardo ó aduanero.—*lado*; pretil de un puente. || f. El acto de guardar. || Observancia, cumplimiento de la monja encargada de acompañar á los hombres que entran en el convento. || En los juegos de naipes, la carta baja que reserva otra de mejor calidad. || Cada varilla estrema del abanico. || Cada hoja en blanco que los encuadernadores colocan al principio y al fin de los libros. || And. Vaina de la hoz de poda. || Esta voz entra en composición con muchos otros sustantivos conservando siempre el significado de custodia, reserva, precaución. || pl. Hierros que hay en las cerraduras, y que impiden pasar las llaves para correr el pestillo. || Huecos en la parte de las llaves que se introducen en la cerradura. || Astr.—*de Júpiter*; los satélites.—(Falsear las); sobornar. || ant. (Ser en); estar bajo la protección. || Mar.—*aguas*; listón en los costados para que no entre el agua en el buque.—*banderas*; el encargado de la custodia de las banderas.—*dao*; pieza para dirigir los baos.—*bauprés*; guía.—*bolinas*; un cabo de cuatro brazos para las bolinas.—*bosque*; sugeto destinado al cuidado de un bosque.—*brazo*; parte de la armadura. || ant.—*cabo*; anillo que sirve para que pase sin rozarse.—*cabras*; cabrero.—*cadena*; barroto para sujetar las cadenas de la viga.—*calada*; ventanilla ó abertura en los tejados.—*canton*; poste de piedra.—*cartuchos*; caja donde se conservan los cartuchos.—*colmas*;

aleahuete.—*costas*; buque ó bajel, destinado á impedir la introduccion del contrabando.

GUARDADOR, A. S. La persona que es amiga de guardar y tener cuidado de lo que le pertenece, velando por su seguridad y conservacion. || El que es fiel observante de las leyes, preceptos, estatutos, ceremonias, etc., concerniente á su clase, profesion ó estado || ant. El que en la milicia tenia á su cargo la guarda, seguridad y conservacion de los objetos apresados ó tomados al enemigo.—*de huérfanos*. || ant. Tutor. || adj. Que guarda, ó que es amigo de guardar. || fig. Mezquino, miserable, tacaño, que todo lo guarda para sí. || En las dos primeras acepciones, puestas como sustantivo, puede tambien usarse y se usa, como adjetivo, y viceversa, en la figurada, como adjetivo, puede usarse sustantivamente.

GUARDAFRENTE, m. Mar. Cada barruto que antiguamente se solia poner para resguardar las costuras del costado y fondos.

GUARDAFUEGOS, m. Mar. Andamio para impedir que las llamas suban ó prendan mas arriba de lo que se quiere.

GUARDAHUMO, m. Mar. Vela que se coloca por la cara de proa de la chimenea del fogon, cuando el buque está a proa al viento, para que el humo no vaya á popa.

GUARDAINFANTE, m. Especie de tontillo que las mugeres ponian á la cintura. || Mar. Taco ó pieza de madera que se fija alrededor y á estrecho en el cuerpo del cabrestante para aumentar su circunferencia y proporcionar puntos de rozamiento al virador ó cable delgado.

GUARDAIZAS, Guardacomas.

GUARDAJA, Guedeja.

GUARDAJARCIA, m. Mar. Liston de madera que se coloca en el sentido de popa á proa sobre las vigotas de las jarcias, trincándolo á los obenques.

GUARDAJOYAS, m. El que está encargado de la custodia y conservacion de las joyas. || El lugar, caja, etc., donde se guardan las joyas.

GUARDALADO, m. El antepecho de un puente.

GUARDAMANCEBO, m. Mar. Cabo que sirve para que la gente se agarre ó apoye al ejecutar alguna maniobra.

GUARDAMANO, m. La guarnicion de una espada.

GUARDAMATERIALES, m. El encargado de la compra y guarda de los materiales para las fundiciones de moneda.

GUARDAMECHA, f. Mar. Caja de hoja de lata, con algunos agujeros en la tapadera, que sirve para tener resguardada en ella una mecha encendida.

GUARDAMONTE, m. Pieza de hierro clavada por los extremos, en la caja de un arma de fuego, el uno detrás y el otro delante del gatillo.

GUARDAMUJER, f. La criada de la reina, superior á la dueña, cuyo cargo era acompañar en el coche á las damas.

GUARDAPAPO, m. Pieza de la armadura antigua, que defendia el rostro hasta la barba.

GUARDAPIÉS, m. Zagalejo.

GUARDAPOLVO, m. Lo que cubre para preservar del polvo. || Cada hierro que en los coches, va desde el balancin grande, hasta el eje. || Tapa interior que se pone á los relojes de bolsillo. || Mar. Guardaaguas.

GUARDAPUERTA, f. Antepuerta.

GUARDAR, a. Velar por la seguridad y conservacion. || Poner en lugar seguro, etc. || fig. Cumplir ó hacer cumplir leyes, preceptos, etc.—*rencor*; tenerlo.—*un secreto*; no decirlo.—*para mañana*; dejarlo, no hacer uso.—*dinero*; economizar ó atesorar.—*una puerla*; estar vigilante sobre ella. || Preservar de un riesgo, de un mal cualquiera.—Cuidar de una cosa. || ant. Aguardar. || Impedir, evitar. || Atender ó mirar á lo que otro hace. || Acatar, respetar. || *Guarda, Pablo!* Cuidado con eso.

GUARDARIO, m. Un ave. GUARDAROPA, f. Aposento para poner en custodia la ropa. || m. Sugeto encargado de las ropas. || Armario, cómoda, arca, etc., en que se guarda la ropa.

GUARDARSE, pron. Recelarse, precaverse, ocultarse. || Poner gran cuidado en no ejecutar una cosa.

GUARDARNEDAS, m. Guardacanton. || Mar. Liston de madera que por cada largo se clava en la cornedera de un cañon ú obus, ó bien contra los cantos de ella, para que la cureña no tome otra direccion que la que debe conservar.

GUARDASELLOS, m. ant. Titulo del sugeto que tiene los sellos reales.

GUARDASOL, m. Quitasol.

GUARDATIMON, m. Mar. Cualquiera de las portas que se abren en el espejo ó estampa de popa para colocar los cañones de mira de esta parte.

GUARDAVAGILLA, f. Arq. Pieza donde se encierra la vagilla.

GUARDAVELA, f. Mar. Cabo con que se culebrea una vela en su verga para apagar sus bolsos. || Cabo con que se aseguran las velas de gavia al calcés de sus respectivos palos. || Cabo con que se mantiene dentro de la canasta una vela de gavia al envergarla en la mar con viento duro.

GUARDERIA, f. Empleo de guarda. || El trabajo ó la ocupacion del guarda.

GUARDIA, f. El conjunto de hombres armados, que velan por la seguridad y defensa. || El sitio donde están los soldados encargados de la seguridad y defensa de un objeto. || La guardia ó custodia de un objeto.—*de honor*; la que se pone á la entrada de la casa de ciertos personages. || Los individuos de una oficina que quedan en esta de noche ó en horas en que sus compañeros no trabajan, á fin de atender á los casos urgentes que accidentalmente ocurrieren. || En los hospitales, el facultativo ó facultativos y demas empleados, como capellanes, etc., que están constantemente dispuestos á auxiliar á los enfermos en todos los casos del momento. || Mil.—*real*; el conjunto de cuerpos destinados para custodiar palacio.—*de corps*, cuerpo de soldados nobles, que guardan inmediatamente la persona del rey.—*cívil*; la tropa encargada de la se-

guridad pública. || m. Soldado de guardias de corps. || El de la guardia civil.—*de lancilla*; individuo de á caballo que solo servia en las entradas de la reina y en los entierros de personas reales.—*marina*; jóven que sigue la carrera facultativa y militar de la marina, en clase distinguida. || Guarda.—(*Montar la*); hacer el relevo.—(*Entregar la*); entregar el puesto.—(*Estar de*); de servicio.—(*Cuerpo de*); el parage interior donde suelen estar reunidos los soldados de una guardia. || Mar. Servicio de vigilancia que se hace en la mar ó durante la navegacion.—*de puerto*; el servicio ordinario de esta especie que por espacio de veinte y cuatro horas se hace á bordo, cuando el buque está amarrado en un fondeadero: *de capellan y cirujano*; la que estos sugetos hacen en una escuadra ó division surta en un puerto. || pl. Las dos estrellas mas brillantes de la osa menor.—(*Ponerse en*); en defensa.

GUARDIAN, s. El que guarda.—m. Prelado de un convento en la órden de San Francisco. || Náut. Sugeto que tiene á su cargo las armas y tambien el que cuida de la bodega en los navios. || Cable de mejor calidad que los ordinarios, y con la cual se aseguran los buques latinos cuando recelan algun temporal. || ant. El cura párroco.

GUARDILLA, f. Bohardilla. || Cierta labor para adornar la costura.

GUARDIN, m. Mar. Cabo ó beta blanca con que se sujeta y maneja la caña del timon. || Cabo con que se suspenden las portas de la bateria baja. || Cabito con que se trincea generalmente toda porta. || ant. Burdinala.

GUARDINGO, m. Hist. El que en tiempo de los godos se hallaba siempre al lado del duque ó gobernador que residia en la capital.

GUAREA, f. Una planta.

GUAREGER, a. Socorrer, amparar, dar ayuda. || Acoger, poner al abrigo. || Guardar, conservar. || pron.—SE; ampararse, acogerse, refugiarse, buscar ó tomar guarida. || Ser guarecido.

GUARENTICIO, A. adj. Guarentigio.

GUARENTIGIO, a. adj. For. Que sirve de resguardo ó constituye ejecutoria.

GUARÉS, m. Mar. Jangada ó balsa de los indios con una vela cuadrada. || Los tablones que les sirven de timon en las embarcaciones.

GUARESGER, a. Guarecer.

GUARIBA, f. Un animal exótico.

GUARIDA, f. Cueva, gruta, madriguera ó espesura donde se refugian los animales. || fig. Amparo, refugio, seguro, puerto de salvacion; persona ó cosa que nos favorece, acoge ó defiende contra lo que se teme. || Punto, sitio, parage frecuentado por una ó mas personas.

GUARIN, m. Ultimo lechoncillo que nace de una cria.

GUARIR, a. ant. Curar. || n. Sanar.

|| Subsistir, mantenerse.

GUARISMO, m. Cada signo que espresa una cantidad. || Cantidad espresada por cifras ó caracteres arábigos, sea cualquiera el número de estos que entren á componerla. || —(No tener); ser innumerable.

GUARNE, m. Mar. Cada una de las vueltas de todo cabo que se guarne de un modo cualquiera.

GUARNECER, a. Adornar con cenefas, galones, encages, flecos, etc.

|| Engastar pedrería en el metal. || Poner en una fortaleza la tropa necesaria. || Cetr. Poner cascabel al ave. || Colgar, vestir, adornar, dotar.

|| Equipar. || Proveer. || Adornar. || Mil. ant. Sostener una tropa con otra.

GUARNICION, f. Adorno que se pone en los vestidos, colgaduras, etc.

|| —al aire; la que está cosida por un canto. —de castañeta; la que se forma de alguna tela fina, plegándola y sentándola por ambos lados y en ondas alternadas. || Lapid. Engaste. || Todo lo que se coloca en la empuñadura de alguna arma blanca, con el objeto de defender la mano. || Mil. Tropa destinada al servicio de una plaza. || Estado de la tropa que permanece en una plaza, fortaleza, etc. || Ciudad ó plaza ocupada por las tropas que hay en ella. || Jurisp. Soldado ó soldado de apremio para la exaccion de tributos. || El rector que va con el

mismo fin, y los alguaciles. || ant. Cada pieza de armadura. || Arq. El conjunto del telar de la boca de las chimeneas, la mesilla que hay encima, el guarnecido de los lienzos y del hogar. || Mar. La tropa embarcada en un buque de guerra para el servicio militar. || La accion y efecto de guarnir —de bomba; el aparato en que va montado el embolo. —de boya; el conjunto de cabos con que se sujetan los corchos ó piezas de madera de que se compone. || pl. Los arreos para las caballerías de tiro.

GUARNICIONAR, a. Poner guarniciones. || ant. Guarnecer.

GUARNICIONERA, f. Muger del guarnicionero. || Costurera que se dedica á coser ó pegar guarniciones.

GUARNIEL, m. Bolsa de cuero que llevan los arrieros.

GUARNIMIENTO, m. ant. Adorno.

|| Mar. El conjunto de las varias piezas, cabos ó efectos con que se guarne ó sujeta cualquier cosa.

GUARNIR, a. ant. Guarnecer. || Mar. Vestir ó proveer de lo necesario. || n. Estar bien situados los cuarnales de un aparato.

GUARO, m. Pescado marítimo. || Ave del Brasil.

GUARRA, f. Bot. Una planta. || La hembra del guarro. || adj. y s. fig. La persona gorrina y dejadota.

GUARRO, m. Cerdo.

GUARUBA, m. Un mono de América. || m. El loto de América.

GUASO, m. Lazo arrojado para cazar los americanos.

GUASTAR, a. ant. Gastar.

GUATERIA, f. Una planta.

GUATUCUPA, m. Un pescado del género labro.

GUAY, interj. Ay.

GUAYA, f. inus. Lloro ó lamento. —(Hacer la); ponderar males y trabajos.

GUAYABA, f. Bot. Fruta del guayabo.

GUAYABERO, m. Un pajarillo que se mantiene de guayabas.

GUAYABO, m. Un arbolillo.

GUAYACAN, m. Un árbol. || Su madera.

GUAYAPIL ó **GUAYAPIN**, m. Capotillo usado en la India.

GUAYAQUIL, adj. De la provincia de este mismo nombre.

GUAYAQUINA, f. Quím. Sustancia que mana del tronco del guayacan.

GUAYAR, n. inus. Llorar.

GUAYOTO, m. El genio del mal.

GUAZOUBIRA, m. Especie de ciervo.

GUAZUETE, m. Guazuy.

GUAZUMA, f. Una planta.

GUAZÚPARA, m. Un ciervo.

GUAZUPITA, Guazoubira.

GUAZUCUPÚ, m. Un corzo.

GUAZUY, m. Un ciervo.

GUERNAMENTAL, adj. Del gobierno ó de los gobernantes.

GUERNATIVO, a. adj. Del gobierno.

GUERNETA, f. Un ave.

GUBIA, f. Instrumento que usan los carpinteros. || Artill. Aguja en forma de media caña, con que se reconocen los fogones de los cañones.

GUBIO, m. Un pez.

GUBILETE, m. Cubilete.

GUDIC-GUDIC, m. Un ave.

GUDOC ó **GUDOQUE**, m. Un instrumento músico, que usan los aldeanos de Rusia.

GUDRA, f. Mil. Especie de fagina embreada.

GUERROS ó **GEBROS**, m. pl. Hist. Nombre que los musulmanes dan á los pueblos que no siendo judíos ni cristianos no profesan el islamismo.

|| Los adoradores del fuego.

GUEDA, f. Glasto.

GUDEJA, f. Melena del leon. || pl. Lanas largas de algun animal. || fr. fam.—(Tener por la); bien asegurado.

GUEDRAR, a. Pesc. Pescar con el gueldo.

GUELDO, m. Pesc. Cebo con el camarónillo machacado y reducido á pasta.

GUELDRES, a. s. De Güeldres.

GUÉFOS, m. Hist. Partidarios del papa de Italia, por oposicion á los gibelinos.

GUELTRE, m. Germ. El parné, el dinero.

GUEMBO, m. Un fruto.

GUÉMISA, f. Especie de polaina.

GUÉMUL, m. Un animal mamífero.

GUENO, m. Un mono del antiguo continente. || Crustáceo.

GUENTERIA, f. Planta hepática.

GUENUMBI, m. Especie de pájaro mosca.

GUERGUERÉ, m. Germ. El martes.

GUERMECES, m. pl. Una enfermedad que las aves de rapina padecen.

GUERRA, f. Lucha armada. || Arte de combatir. || Profesion ó ejercicio de guerrero. || fig. Pugna, desidencia, enemistad. || Toda lucha, ataque ó combate moral. || Cierta juego de billar. || interj. Grito de salvajismo —abierto; declarada —civil; la que tienen entre si los habitantes de un mismo pueblo. —doméstica, altercados de familia. —galana; poco sangrienta —social, la que hicieron al pueblo romano sus aliados. —viva; la muy sangrienta. —(Gente de); soldados, tropa, ejército. —(Rayo de la); sobrenombre de muchos grandes capitanes y conquistadores. —interior; el combate de las pasiones. —galana; la que se hace con los cañones solamente sin llegar al abordage. —santa; de religión. —Guerras púnicas; las que Cartago sostuvo por tres veces contra Roma. || fig. —(En buena); lo galmente. || fr. —(Armar); empearla. —(Armar en); poner las embarcaciones mercantes en disposicion de combatir. —(Dar); causar molestia, luego actos de hostilidad contra ella y sus vasallos. Por anal. Manifestarse, declararse enemigas aliadas ó mas personas. —(Estar en); pugna. —(Hacer); hostilizar. —(Hacer la); llevar la contraria. || Tener la guerra declarada; disputar, contradecirse, pugnar.

GUERRAR, a. Hostilizar, hacer guerra. || fig. Resistir, luchar.

GUERRERO, a. s. La persona de genio marcial ó belicoso. || El militar. || adj. Propio para la guerra; hélico, marcial.

GUERRILLA, f. dim. de guerra. || Partida de tropa lijera que hace las descubiertas, y rompe los primeros fuegos. || Partida de paisanos, en las guerras civiles. || Un juego de naipes. || fr. —(Desplegar); formar algunos soldados en parejas para romper el fuego.

GUERRILLAR, n. Tirotearse una

ó mas guerrillas. || Combatir en guerrilla.
GERRILLER, n. Guerrillar.
GUERRILLERO, m. Individuo de una guerrilla. || R. *guerrilla*, V. *ero* en el cuadro. || El partidario en la montaña.
GUERZA, f. Una medida que se usa en Persia.
GUETARDA, f. Una planta.
GUETARDEO, a. adj. De la guetar-da.
GUEFIA, f. Una planta.
GUGULANO, m. Especie de bano.
GUI, m. Especie de muérdago, planta.
GUIA, f. Todo lo que sirve para conducir, dirigir ó encaminar; todo lo que puede servir de regla y direccion, para llegar á un fin deseado. || Póliza ó despacho que lleva el que trasporta géneros. || Especie de mecha en los fuegos artificiales. || El sarmiento ó vara que se deja en las cepas, árboles, etc., como para dirigirlos. || Un pez. || Palo que sale de la parte mas alta de un timon de noria. || Mil. El hombre que cuida de la direccion de la marcha. || Guion. || Cierta fulleria en el juego de naipes. || —de forasteros; libro en el cual constan los nombres de los individuos que componen todos los tribunales del reino y oficinas de la corte. — *eclesiástica*; otro libro. || Min. Terreno ó señal que indica su proximidad á alguna veta. || El acto de guiar. || Instrumento de relojería. || Especie de cuña que los carpinteros aplican á los cepillos. || Cada una de las señales que se ponen en los pasages difíciles de los rios. || pl. ant. Las riendas. || m. El sugeto que enseña el camino. || Mil. Sugeto práctico en el pais. || Cada uno de los individuos de ciertos cuerpos especiales, que en algunas ocasiones se forman, por lo regular, de compañías de preferencia. || La mula ó caballo delantero en los carruages. || Arq. La parte en que bajan las aguas cuando se nivelan. || Instrumento de cerrajero. || Mar. Aparejo ó cabo sencillo con que se dirige ó sostiene alguna cosa. || Cabo con que las embarcaciones menores se atra-

can á bordo. || Cada uno de los dos espaldones principales que arriman al branque por uno y otro lado, para formar la fognadura del bauprés. || —(En); guiando.
GUIADERA, f. Guia. || pl. Los maderos de pie derecho, entre los cuales se coloca la viga de lagar.
GUIAJE, m. ant. Seguro, resguardo, salvo-conducto.
GUIAR, a. Ser guia, dirigir, conducir física ó moralmente. || Mar. Ir pasando un cabo cualquiera de los de maniobra por los parages por donde debe laborear. || pron.—SE, dejarse llevar, conducir.
GUIARO, m. Un arbusto.
GUIBA, f. Especie de gacela.
GUIBER, m. Especie de tela blanca de lino que se fabrica en Louviers.
GUIDO, a. adj. Germ. Bueno.
GUIDO, m. Una red de pescar.
GUIDONIA, f. Guarea.
GUIJA, f. El guijarro pequeño en las madres de los rios. || Almorta.
GUIJARRO, m. Pedernal silico.
GUIÑO, a. adj. De las guijas. || Duro, impassible empedernido.
GUIJO, m. La porcion, conjunto ó reunion de guijarros pequeños. || ant. || Guijarro. || Arbol del Asia.
GUIJON, m. Un insecto.
GUILANDINA, f. Una planta.
GUILANDINOIDE, adj. Parecido á la guilandina.
GUILDER, m. Moneda alemana que vale unos diez reales.
GUILUSITA, f. Sustancia salina de las tierras arcillosas.
GUILLA, f. Cosecha abundante.
GUILLEME, m. Especie de cepillo de carpintero.
GUILLEDU, m. Reunion de alemanes libertinos.
GUILLELO, m. Germ. El baile.
GUILLERMIN, m. Moneda de oro de ochenta reales en Holanda.
GUILLERMINO, a. adj. De Guillermino.
GUILLERMINOS ó **GUILLERMITAS**, m. pl. Ermitaños, discipulos de San Guillermo.
GUILLERMISTA, s. y adj. Partidario de Guillermo III de Inglaterra.
GUILLOUIS, m. El dibujo que se hace en la madera ó piedra, formado de rasgos ó líneas que se cruzan

simétricamente en todas direcciones. || El que se hace en algunos jardines.
GUILLOTE, m. Cosechero ó usufructuario. || adj. Holgazán, des- aplicado. || Bisoño.
GUILLOTINA, f. Máquina para decapitar á los reos.
GUILLOTINAR, a. Decapitar por medio de la guillotina. || Degollar. || pron.—SE; fig. Degollarse.
GUIMBALETE, m. Mar. La palanca con que se da juego al embolo de la bomba.
GUINCHAR, a. Picar ó herir ligeramente con la punta de algun instrumento á manera de guincho.
GUINCHO, m. Palo ó vara con una punta aguda para picar. || Martin pescador, ave.
GUINDA, f. Fruta muy parecida á la cereza. || Mar. Elevacion, altura.
GUINDAL, m. Guindo. || Guindalera.
GUINDALERA, f. Terreno plantado de guindos.
GUINDALETA, f. Una cuerda para guindar || El pie derecho donde se cuelga el peso.
GUINDALEZA, f. Un cabo de cinco ó mas pulgadas de grueso.
GUINDAMAINA, f. Mar. Señal de amistad en la mar, arriando é izando repetidas veces sus banderas.
GUINDAR, a. Subir, elevar colgando. || fam. Lograr una cosa á que aspiraban otros. || Colgar. || Ahorcar. || Germ. Maltratar. || ant. Echar abajo, descolgar. || Mar. Elevar, hacer subir mas. || n. Alzarse, elevarse á nuestra vista la arboladura de un buque. || pron.—SE; descolgarse bajando por una cuerda. || Ser guindado.
GUINDASTE, m. Mar. Armazon de dos maderos escuadrados establecidos verticalmente en forma de horca para el paso y laboreo de algunos cabos de maniobra.
GUINDILLA, f. dim de *guinda*. || Especie de pimiento muy picante.
GUINDILLO, m. dim. de *guindo*. || La planta que produce las guindillas.
GUINDO, m. Arbol muy semejante al cerezo. || —*griego*; el que produce las guindas garrafales.
GUINDOLA, f. Mar. Triángulo

formado con tres tablas para ras-car en un palo de arboladura. || Armazon de tablas y corcho, que se lleva preparado para sacar del mar al que cae por descuido.
GUINCO, f. Moneda inglesa de 99 rs. || Especie de muselina de Indias.
GUINEO, a. s. De Guinea.
GUINGA, f. Una tela de algodón.
GUINGAR, m. Miner. Tierra de la Nigricia.
GUINGURTO, m. Especie de camelote.
GUINLARDO, m. Un pez.
GUINILLA, f. Pupa.
GUINJO, m. Azufaiso.
GUIMPAGARA, m. Una serpiente.
GUINADA, f. La accion de guinar. || Mar. Giro, desvío declinacion de la proa.
GUINAPO, m. Trapo roto, andrajó, arapo. || Mar. Elevacion, altura.
GUINAR, a. Cerrar con disimulo alguno de los ojos. || Mar. Dirigir con el timon la proa del buque, ya hácia un lado ya hácia otro.
GUINAROL, a. Germ. La persona á quien se hacen señas guiñando.
GUINARSE, pron. Darse de ojo.
GUÑO, m. Guinada. || Gesto, mueca.
GUÑON, m. Germ. Guinada.
GUON, m. La cruz que va delante en las procesiones. || ant. Estandarte real. || Bastonero ó persona que en las danzas guia una cuadrilla. || Pendon pequeño, ó bandera arrollada que se lleva delante de algunas procesiones. || Guia. || fig. Lo que guia, enseña, amaestra ó dirige. Lo que sirve de norma ó pauta en alguna operacion. || Seguidero, regla, falsilla. || Rayita horizontal que se pone en la escritura al fin del renglon. || Mus. Señal que se pone al fin de la escala, cuando no se puede seguir. || Mil. Bandera que llevan los guias. || Señal que los jugadores ponen en los naipes. || Obra que sirve como de índice, guia ó gobierno. || Mar. La parte del remo comprendida entre la caña y el puño. || Miembro de una sociedad establecida en Roma para acompañar á los que hacian peregrinacion á los Santos Lugares.
GUIPAR, n. Ver, columbrar, des-

eubrir. || Atrapar, esconder, hacer noche.
 GUIPUSCUANO, A. ant. Guipuzcoano.
 GUIPUZCOANO, A. S. De Guipúzcoa.
 GUIRA-CÁNTARA, m. Un pájaro del Brasil.
 GUIRAPANGA, m. Un ave del Brasil.
 GUIRA-PÉNN, m. Un ave.
 GUIRIGAY, m. Lenguaje oscuro y de difícil inteligencia. || Gritería confusa.
 GUIRINDOLA, f. ant. Chorrera.
 GUIRIOTE, m. Especie de tambor que usau los negros.
 GUIRNALDA, f. Oria de flores con que se adorna la cabeza || Greca. || ant. Mil. Proyectil que se arroja para iluminar de noche parte del campo enemigo. || ant. Especie de tejido de lana basta. || Adorno de escultura que representa flores. || Mar. Circulo formado de un cabo grueso y bien forrado que se ponía antiguamente debajo de las vergas mayores. || Tejido rabizado alrededor de un pedazo de cabo, mas grueso en el medio que en los extremos, en los cuales tiene formadas gazas para amarrarlo donde convenga.
 GUIRON, m. En los mares de Levante cada una de las dos redes que forman parte de la otra.
 GUISA, f. ant. Modo, suerte, manera, etc. || ant. Voluntad, gusto. || ant. Clase, calidad.
 GUISADO, A. Deguisar. || adj. inus. Conveniente, oportuno. || Preparado, prevenido. || Justo, razonable. || fr. (*Estar mal*); disgustado, desazonado. || m. Vianda aderezada. || Germ. Mancebia.
 GUISANDERO, A. S. La persona que guisa.
 GUISANTAL, m. Terreno sembrado de guisantes.
 GUISANTE, m. Planta hortense. || Su semilla.
 GUISAR, A. Cocer y sazonar la comida. || ant. *Adovar*.
 GUISARDO, m. Polit. Partidario del duque de Guisa.
 GUISO, m. El conjunto de sustancias condimenticias con que se prepara un manjar.

GUSOTE, m. Guisado mal hecho.
 GUIT-GUIT, m. Un pájaro.
 GUITA, f. Bramante.
 GUITAR, A. Coser ó labrar con guita.
 GUITARRA, f. Instrumento músico de seis cuerdas. || Uno de los palos para planchar los sastres. || fig. La persona ó cosa maula. || Especie de maza de madera para moler el yeso.—fr. (*Estar mal templada la*); tener uno mal humor.—(*Estar pues-to á la*); con primor.
 GUITARRO, m. Guitarrillo.
 GUITARROX, m. aum. de *guitarra*. || fig. Hombre sagaz.
 GUITON, NA. Vagabundo. || m. Una moneda.
 GUITONEAR, n. Vagabundear. || Gitanear.
 GUITONERIA, f. Conjunto ó cáfila de guitones. || La accion de guitonear.
 GUITONIANO, A. adj. Del quimico Guyton-Morveau.
 GUITRE, m. Insurgente de Guinea.
 GUIJA, f. Arma de que usaban los archeros.
 GUL, m. Una planta.
 GULA, f. lat. Gola, garganta. El ansia de dar gusto al paladar. || Golusmeria, goloseria, glotoneria; todas estas voces provienen de *gola* como idea predominante.
 GULAM, m. Esclavo que se destina á las armas en Persia.
 GULAN, m. El mes de agosto.
 GULES, m. pl. Blas. Signo adoptado como espresion del color rojo.
 GULCHENTIA, m. Hist. rel. Individuo de cierta orden monástica musulmana.
 GULDEN, m. Moneda alemana, equivalente á diez reales y treinta y dos maravedises.
 GULINO, m. Un ave.
 GULISTAN, m. Una obra persa, escrita por Saadi.
 GULLORIA, f. Una cogujada. || Golleria.
 GUMENA, f. Mar. Cable, cabo.
 GUMENISQUI, m. Un ave.
 GUMIA, f. Arma que conserva un medio entre el puñal y la daga.
 GUMIERA, f. Una concha.
 GUMILA, f. Un arbusto.
 GUNA, f. Figura ortográfica de la lengua sanscrita, que consiste en

na a breve, antepuesta en ciertos casos á las vocales.
 GUNADA, f. Mar. Cierta pieza de artillería.
 GUNDELIA, f. Una planta.
 GUNDI, m. Un mamífero.
 GUNDON, m. Una hormiga.
 GUNELIO, m. Un pescado.
 GUNERIA, f. Una planta.
 GUNJA-TIQUOUA, Nombre que los hotentotes dan al Ser-Supremo.
 GUPAS, m. Un peso de Malaca.
 GUPI, m. Una planta.
 GUR, m. Una tela blanca de algodón.
 GURA, f. Germ. La justicia. || Un ave. || Cierta instrumento músico que usan los hotentotes.
 GURÁES, m. Especie de tela pintada de Bengala.
 GURAPA, f. Germ. Las galeras.
 GURBION, m. Especie de tela de seda. || Goma que se saca del euforbio. || Entre bordadores cierto torzal grueso.
 GURDO, A. adj. ant. Simple, sencillo.
 GURGUSTIO, m. La pocilga. || La taberna.
 GURIELANO, A. S. De Guriel.
 GURO, m. Germ. Alguacil.
 GURON, m. Mol. Una especie de ostra. || Germ. Alcaide de la cárcel.
 GUROTE, m. Especie de torta con queso.
 GURRUFERO, m. El rocin feo y de malas mañas.
 GURRUMINA, f. fam. Pusilanimidad.
 GURRUMINO, m. fam. El hombre pusilánime.
 GURÚ, m. El que sirve de padre espiritual al niño regenerado en la religion braemánica. || Nombre que los indios han dado á los misioneros cristianos.
 GURRULLADA, f. Grullada.
 GURSAY, m. Peso usado en la India.
 GURVIO, A. adj. Curvo.
 GUSANEAR, n. Hormiguesar.
 GUSANERA, f. Sitio en que se crian gusanos. || fig. La pasion que mas reina en el animo.
 GUSANILLO, m. dim. de *gusano*. || Cierta labor menuda que se usa en algunas telas. || Hiló de oro, plata,

etc., ensortijado para formar labores. || Mar. Especie de misto que se introduce en las espoletas de un brulote.
 GUSANO, m. Nombre comun á varias especies de insectos del género vermis. || Las lombrices. || fig. Hombre humilde. || El hombre, si se compara con su Criador.—de la conciencia; el remordimiento.—de luz; luciérnaga ó nocticula.—de san Anton; cochinilla.—de seda; la oruga ó larva que la produce.
 GUSARAPIENTO, A. adj. Que tiene gusarapies. || fig. Inmundo, corrompido.
 GUSARAPO, m. Nombre generico de toda especie de insectos.
 GUSBADUL, m. Especie de piedra fina.
 GUSLI, m. Especie de arpa.
 GUSONIA, f. Una planta.
 GUSTAR, A. Catar, probar. || Desear, apeteer. || Tener ó dar gusto. || fig. Hacer prueba.
 GUSTAVIA, f. Una planta.
 GUSTILLO, m. dim. de *gusto*. || Ei saborillo dominante en el paladar.
 GUSTO, m. Uno de los cinco sentidos. || El sabor que tienen los cuerpos en si mismos. || Placer. || Alvedrio, arbitrio. || Facultad de sentir, conocer y discernir la belleza ó deformidad de las cosas. || Capricho, antojo. || *¡Atabo el gusto!* loc. iron. con que se marca la desaprobacion.—(*Hablar al*); al paladar.—(*Hágame usted el*); el favor.—(*Tomar el*); sacar el jugo.
 GUTAGAMBA, m. Una planta gutifera. || Especie de resina gomosa.
 GUTCHELLERO, m. Una de las tres tribus en que están divididos los brachmanes de las Indias.
 GUTIÁMBAR, f. Especie de goma de color amarillo.
 GUTIFERO, A. adj. Que lleva gotas ó gotea. || La planta que presta por incision gotas ó lágrimas de un jugo gomoso resinoso.
 GUTIPENNE, adj. De alas salpicadas de manchas blancas sobre un fondo oscuro.
 GUTIÚ, m. Un arbolillo de Chile.
 GUTO, m. Especie de vaso de cuello estrecho, que usaban los romanos, del cual salia el liquido gota á gota.

GUTONARIO, m. Soldado de caballería de la milicia bizantina.
GUTURAL, adj. De la garganta.
GÚTURO-MAXILAR, adj. De la faringe y de la mandíbula.
GÚTURO-PALATINO, adj. De la faringe y el paladar.
GUYEES, m. Un ruminante.
GUYANÉS, a. s. De Guyana.
GUZARATI, m. Dialecto indio, usado en Guzarate.
GUZENIS, m. Especie de tela de las Indias.
GUZLA, f. Especie de violín como un arabel.
GUZMANIA, f. Una planta.
GUZPATARERO, m. Germ. Ladron que para penetrar en las casas horada las paredes.
GUZPATARRA, m. Germ. Agujero.
GUZPATARRA, f. Un juego de niños.
GYGES, Mit. Uno de los titanes.

H.

H, f. Novena letra de nuestro alfabeto, y séptima de las consonantes. || filol. Esta letra se formó del *eta* gr. (H) y tuvo un sonido de aspiración algo mas suave que el de la g. Las reformas que en ella han querido hacer los neógrafos se estrellan en muchos escollos: 1.º La costumbre: 2.º la etimología: 3.º la confusión que resulta de escribir *huso* (de hilar) como *uso* (costumbre); *desojar* por quitar los ojos, y *deshojar* quitar las hojas: 4.º el desacierto de querer reemplazarla con la g. en *huso*, *húdrfano*, etc. 5.º en que la Academia supone perfecto nuestro idioma y su Diccionario: 6.º las muchas trasmutaciones que ha sufrido la h., reemplazando á la g. en *hielo* y sus compuestos y á la f. en *harina*, *hablar*, *hado* y otros: siendo reemplazada

por la y en *yerba*, *yedra* usándose para evitar el hiato en *alcohol* (alcohol) y no sé con qué razon en *halago* y otros, cuando en muchos como *asta* y *arpia* se suprime. Seria sin duda conveniente suprimirla, tambien en *hácia* preposicion, y muy ventajoso en *hondura* y sus derivados siempre que se inventase un acento particular que indicase la etimología, único medio de salvar los infinitos errores que constituyen los diccionarios vigentes. (Alvarez.) || Impr. Pieza de metal con que se imprime la misma letra. Una **H** versal. || Lexicogr. El conjunto de voces que empiezan con *h*. || Indica el octavo objeto de una serie ó coleccion. || Con un punto encima y un 2 bajo á la derecha es la fórmula de *hidrico* en la química; pero si tiene un 3 volado y un 2 al pie significa *trihidrico*. || En algunas inscripciones latinas, *h. l.* significa *hoc loco*, en este sitio ó lugar. || Quim. Abreviatura de *hidrógeno*, el *agua*; pero lo mas comun es representarla por **HO**. || Signo numérico de 200; con una raya horizontal encima. 200,000. || Abreviatura de *heróico*.
HA, m. La sexta letra del alfabeto árabe. || interj. Ah.
HABA, f. Una planta. || El fruto de la misma. || Roncha que suele salir en el cuerpo. || Veter. Inflamacion del paladar. || Arq. Especie de cristal de roca. || Bolita para las votaciones.—de *Egipto*; colocasia.—de *las Indias*; judia.—de *san Ignacio*; especie de nuez vómica.—*panosa*; variedad de la comun. || pl. Nombre comun de abichuelas, aluvias, judias, frisoles, etc. || Germ. Uñas.—*verdes*; especie de baile español. || fig. *Echar las habas*; hacer hechizos. || *Son habas contadas*; es sabido. || *Rey del haba*, la persona ó quien toca el haba en cierto juego.

HABANERO, a. adj. y s. De la Habana.

HABANO, a. adj. Habanero. || El cigarro elaborado en la Habana.
HABANKUKELLA, m. Un ave.
HABARALA, m. El yaro, planta.
HABASCON, m. Especie de raiz comestible.

HABASIO, m. Un tejido indio.

HABASO, m. Habasio. || Cron. El duodécimo mes de los etiofes.

HABDALAR ó **HABDALLAH**, m. Cierta ceremonia que los judíos practican con vino hendido.

HABE, m. Un ropage árabe.
HÁBEAS-CORPUS, m. Hist. Decreto célebre en Inglaterra, que concede la libertad bajo fianza á la mayor parte de los encausados.

HABEDERO, a. adj. ant. Que se puede haber.

HABENARIA, f. Una planta.
HABER, a. Tener, poseer. || Cobrar, percibir, adquirir. || unip. defec. Existir, acontecer. || fr.—*á las manos*; encontrar, coger.—*habérselas con alguno*; disputar, confereciar. || m. Hacienda, bienes. || Sueldo. || Com. Título que se pone en la hoja de crédito en cada cuenta.—*monedado*; moneda.

HABERADO, a. adj. Hacendado.

HABERÍAS, f. pl. nat. Gages, emolumentos. || inus. Bienes, riquezas.

HABIA, m. Un ave del Paraguay.

HABICHUELA, f. Una planta y su fruto.

HÁBIL, adj. Diestro, inteligente, sábio, ágil, dispuesto. || Jurisp. Apto, propio, firme, valedero.

HABILIDAD, f. Maña, ingenio.

HABILITADO, m. Mil. Oficial encargado de recaudar los haberes del cuerpo.

HABILITAR, a. Dar por apto y capaz, declarar idóneo. || Jurisp. Conceder á una persona la autorizacion necesaria. || Declarar al que ha cumplido bien en la oposicion á prebendas por apto y acreedor á otra que resulte vacante. || Proveer. || pron.—*se*; armarse, proveerse, prevenirse; hacerse con lo necesario. || Ser habilitado.

HABILLA, f. Un árbol.

HABILLAR, a. inus. Vestir.

HABITACION, f. El acto de habitar. || La casa en que se habita. || Jurisp. Es el derecho de habitar ó morar en casa agena sin pagar alquiler. || Lugar que elige un animal para su morada. || El sitio ó sustancia en que se desarrollan las diversas especies de insectos. || El pais en que una planta crece espontá-

neamente. || ant. Estancia, permanencia.

HABITÁCULO, m. Tugurio, chiritil.

HABITANTE, m. Cada una de las personas que viven en un lugar.

HABITAR, a. Ocupar un local viviendo en él. || n. Morar, vivir. || Criarse ó crecer.

HABITO, m. Ropage que usan los religiosos. || Trage, vestido. || El vestido que algunas mugeres llevan, segun voto. || Costumbre. || Inclination, afecto. || Disposicion. || Estado, complexion natural. || Lo que constituye la presencia ó porte exterior de los seres. || Disposicion, aptitud. || Fisiol. y Med.—*del cuerpo ó exterior*; el aspecto con relacion á la complexion.—*de penitencia*; especie de ropón. || pl. El vestido talar ó trage de los sacerdotes, y el que antes llevaban los estudiantes. || fr.—(*Tomar el*); hacerse fraile. || fam.—(*Ahorcar los*); dejar la carrera eclesiástica.

HABITUAL, adj. De costumbre. || *Carácter habitual*; se llama al conjunto de fenómenos distintos que presenta cada cuerpo, guardando relacion con su aspecto, con su modo de ser y con su morada.

HABITUAR, a. Hacer á una cosa, acostumbrar. || pron.—*se*; acostumbrarse.

HABITUD, f. Relacion que tiene una cosa á otra. || Hábito, costumbre.

HABLA, f. La facultad de hablar. || La manera de articular las palabras. || Idioma, dialecto, jerga. || ant. Razonamiento. || fr.—(*Dejar en*); en dicho.—(*Negar el*); no hablar á uno.

HABLAJURIA, f. Lo que se dice ó cuenta sin necesidad. || Dicharrachos impertinentes.

HABLANCHIN, a. fam. Parlanchin.

HABLANCHIN, Hablanchin.

HABLAR, n. Espresarse por medio de palabras. || Llevar la palabra en una asamblea. || Dirigir á uno la palabra. || Tener relaciones amorosas.—*de una cosa*; tratar de ella.—*de alguno*; murmurar. || Interceder por alguno. || a. Decir.—*alto*; con arrogancia.—*bajo*; con miedo